

CONSTANCIA. Mayo 24 de 2022. A Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente.- Rad. 2021-233 V. Divorcio.

Sírvase proveer.



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, mayo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

RADICADO 2021-00233 00 (V.Divorcio)

Agréguese al proceso, el anterior informe correspondiente al mes de abril de 2022 presentado por el Auxiliar de la Justicia CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA, secuestre del bien inmueble involucrado en las presentes diligencias, y déjese en conocimiento de las partes para que se enteren de su contenido.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 090 el 26 de mayo de 2022.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Lunes 23 de Mayo del 2022

HORA: 11:41:53 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; **CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA**, con el radicado; 202100233, correo electrónico registrado; tillo4444@gmail.com, dirigido al **JUZGADO 6 DE FAMILIA**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado

ABRIL0620210023300.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20220523114200-RJC-22706

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

SIN-182

Manizales, Mayo 23 de 2022

Señores

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

DEMANDANTE: MARIA RUBIELA GONZALEZ ARIAS

DEMANDADO: CARLOS ARIEL MUÑOZ GUTIERREZ

RADICADO: 17001311000620210023300

ASUNTO: INFORME MENSUAL ABRIL 2022

Respetuosamente me dirijo a ustedes para informarles el estado del inmueble con matrícula inmobiliaria 100-38864:

- 1- Se realizó 1 visita de inspección en el periodo, se hace registro fotográfico. El costo del desplazamiento fue de \$150.000. En dicha visita se observó que, en apariencia, el inmueble sigue en el mismo estado en que fue secuestrado.
- 2- El inmueble se encuentra ocupado por ambas partes por lo tanto no genera ningún tipo de ingresos.

Atentamente,



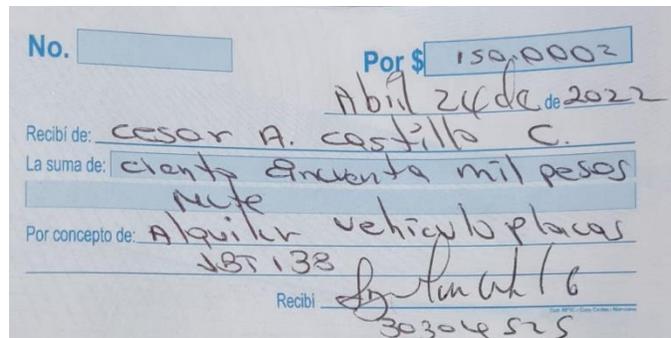
CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA

C.C. 75.078.252 de Manizales

Celular: 3167207719

Email: tillo4444@gmail.com

Auxiliar de la Justicia



No. [] Por \$ 150.000,00
Abril 24 de 2022
Recibí de: CESAR A. CASTILLO C.
La suma de: ciento cincuenta mil pesos
[]
Por concepto de: Alquiler vehículo placas
[]
[]
Recibi []
30304525